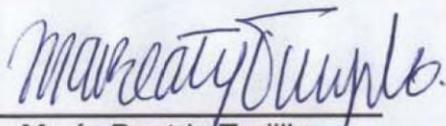


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TIVINE S.A." DEL 29 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Puerto Villamil, provincia de Galápagos, el día de hoy miércoles veintinueve y nueve (29) de abril de dos mil diecinueve (2019). Siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle P. Icaza 407, con la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Actúan como Presidente su titular Señorita María Beatriz Trujillo y como Secretario igualmente su titular Señor Felipe Trujillo Febres Cordero. Convocados que fueron todos los accionistas de la compañía de forma personal a cada uno de ellos. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día: **1) Conocer y aprobar las cuentas, los balances y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018; 2) Conocer el informe de Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales del año 2018; 3) Conocer y aprobar el Informe de Comisario del 2018.** Se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por la que se pasa inmediato a resolver:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar las cuentas, los balances y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018. Por secretaria se da a conocer los Estados Financieros de la Empresa del año 2018. El señor gerente explica que la compañía no ha generado o realizado actividad alguna, que se están buscando alternativas de negocio para iniciar su operación normal. **PUNTO DOS: Conocer el informe de Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales del año 2018.** Acto seguido se da Lectura el Informe del Gerente General y luego de ser analizados cada uno de sus puntos se lo aprueba en todo su contenido, con voto salvado del señor Gerente General. **PUNTO TRES Conocer y aprobar el Informe de Comisario del 2018.** Por secretaria se da a conocer el Informe de Comisario el Ing. Mario Reinoso, puesto a consideración de los señores accionistas. Todos los puntos del Orden del Día se levanta la sesión a las 12:30 horas concediéndose el tiempo necesario para redactar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriores tratados y esta se aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.



María Beatriz Trujillo
Presidente – Accionista



Felipe Trujillo
Secretario – Accionista